

Guayaquil, 13 de septiembre de 2007

Señor  
**Intendente de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nos. 1 y 2 del capital social de la Compañía **TROADIO S.A.**, de la siguiente manera:

El Sr. Jacinto Sesme Bedor, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909108466, cedió las 400 acciones contenidas en el Título No. 1 a la compañía de nacionalidad panameña denominada MAPEC S.A.; y,

La Srta. Tania Núñez Morán, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0926081886, cedió las 360 acciones contenidas en el Título No. 2 a la referida compañía MAPEC S.A. y las 40 acciones contenidas en el Título No. 3 al Sr. Luis Florencio Farez Reinoso.

Quedando distribuidas las acciones de la Compañía **TROADIO S.A.**, de la siguiente forma:

- **MAPEC S.A.**, propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, sociedad panameña cuyo RUC es el 23134-0277-206015 (Dígito Verificador 91); y,
- **LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuya cédula de ciudadanía es 091128452-9.

Atentamente,

  
Luis F. Farez Reinoso  
**Gerente General**  
**TROADIO S.A.**

128127

REVISADO

2007 SEP 13 PM 4: 21

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
MERCADO DE VALORES